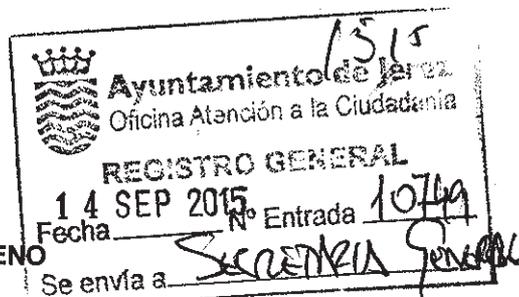




Ciudadanos

Jerez de la Frontera

Rafreda



A/A SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), presenta para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, la siguiente **PROPUESTA / PROPOSICIÓN**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

De acuerdo con el modelo de reforma de las Administraciones Públicas que defiende C's, uno de nuestros mayores objetivos se fundamenta en la recogida de propuestas y aporte de soluciones a las cuestiones de ámbito público que se planteen con la intención, no sólo de aunar esfuerzos en beneficio de nuestro entorno, sino también de renovar nuestro compromiso con los ciudadanos, atendiendo a sus necesidades desde la cercanía a los servicios públicos, haciendo uso de las últimas tecnologías para reformar, abrir las administraciones, y ponerlas a disposición de una ciudadanía cada vez más exigente y participativa.

La estrategia de C's al respecto, reside en aunar mediante una **adecuada planificación**, todos los anteriores conceptos con la finalidad de convertir nuestra ciudad en un espacio sostenible, innovador y eficiente, en el que los ciudadanos jerezanos debemos ser el eje del cambio y los principales beneficiarios de un nuevo y necesario paradigma urbano.

Esta Gestión requerirá de la colaboración público-privada como uno de los motores dinamizadores del crecimiento económico y bienestar de los ciudadanos, y en este sentido, la Administración Pública, es fundamental como agente facilitador de un entorno que permita el desarrollo y fomento esta cultura.

Si entendemos estos conceptos desde un enfoque integral, **todos los servicios municipales, deben cuestionarse con el fin de poder ofrecer mejores e innovadoras prestaciones a los ciudadanos.**

En este sentido, y desde un punto de vista de impacto económico, la contratación de **servicios urbanos básicos**, como la recogida y tratamiento de residuos, el mantenimiento de infraestructuras, el gasto energético de las mismas, la gestión del agua y el saneamiento o la provisión de transporte urbano, **supone una parte importante del presupuesto municipal, lo que en una época de restricciones presupuestarias, conlleva a que nuestro Grupo Municipal, se plantee la necesaria revisión del modelo que la administración local realiza para la contratación de estos servicios municipales**, por entender que no se valoran debidamente la eficiencia, calidad e innovación de los mismos, lo que además, podría suponer un ahorro de hasta un 20% de los costes descritos.


Ciudadanos
¡Como tú!



Para ello, y con la intención de aportar soluciones al Buen Gobierno Local, C's propone una batería de actuaciones clave para la consecución del consiguiente ahorro municipal, anteriormente expuesto:

- **Integración de los servicios a realizar por un mismo proveedor** que, además de generar economías de escala, facilitará la visión integral de sinergias operativas entre los servicios.
- **Planteamiento de negociación de servicios mancomunados** como índice generador de ahorro a la vista.
- **Establecimiento de un sistema de pago por resultados**, que garantice los niveles de calidad pactados en los contratos, a través de fórmulas de bonificaciones y penalizaciones en función de la calidad final del servicio prestado.
- Incentivar y gratificar a las empresas contratistas/concesionarias por la **aplicación continua de nuevas tecnologías**.

En base a lo anterior, **C's Jerez propone los siguientes mecanismos de transparencia** en las contrataciones y costes de los servicios:

- a) Establecimiento de mecanismos transparentes de valoración y adjudicación de todos los contratos con esta Administración Local.
- b) Establecimiento de protocolos de control que garanticen el cumplimiento y la legalidad de las actuaciones durante la prestación de los servicios municipales contratados.
- c) Establecimiento de indicadores de seguimiento que garanticen la calidad de la prestación de los servicios municipales.
- d) Establecimiento de indicadores de satisfacción del ciudadano, para la óptima planificación de los recursos a corto, medio y largo plazo.

Por todo ello, es por lo que el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's) **PROPONE** al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, previa aprobación si procede de la Comisión Informativa correspondiente, se adopte el siguiente:

ACUERDO:

1. Instar al Gobierno Municipal a asumir el compromiso de implementar estas propuestas de mejora en la Gestión Municipal, con el objeto de optimizar los recursos económicos, patrimoniales y de servicio de nuestro Municipio.



Ciudadanos

Jerez de la Frontera

2. Instar al Gobierno Municipal a que delegue en la acordada "**Mesa de Transparencia**", la definición y aprobación consensuada de cuantos indicadores sean necesarios para el eficaz control de los servicios subcontratados por el Gobierno Municipal, así como su debida difusión a la ciudadanía.
3. Instar al Gobierno Municipal a la aprobación **del sistema de pago por resultados de proveedores**, así como su establecimiento en todas las negociaciones futuras, a través de la correspondiente "**Mesa de Contratación**".

no es conforme a ley.

En Jerez de la Frontera, 14 de Septiembre de 2015

Fdo. Carlos Pérez González